

DISTRINA S.A.

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas:

Tengo a bien presentarles el informe anual de la administración de la Compañía DISTRINA S.A., correspondiente al año 2003.

Continuamos realizando nuestros mejores esfuerzos para lograr aumentar nuestros productos. Este año hemos incursionado en la reventa local de Polipropileno con bastante éxito, el cual se lo hemos comprado a nuestra filial Soldsa.

El aceite agrícola tuvo un buen repunte en venta y volumen, pero pésima recuperación de cartera por la mala situación económica de los bananeros. En el alcohol anhidro mantenemos nuestro mercado.

No ha habido problemas en el aspecto administrativo, se ha cumplido con las disposiciones legales y la Junta General, los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Para el ejercicio del 2003 generó una utilidad neta de USD\$ 17,097.63.

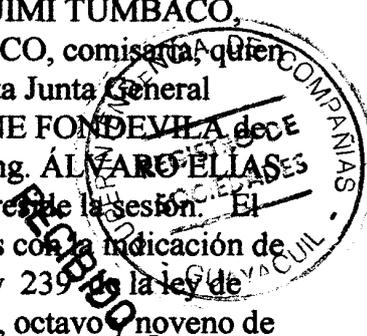
Como gerente, puedo decir que a pesar de la dura situación que atraviesa nuestro país, nuestra empresa ha logrado un equilibrio que ha permitido seguir, no sucumbir y más aun visualizar inversiones de ampliación al futuro.

Atentamente, **DISTRINA S. A.**


Ing, Carmen Fondevila de Delosrios
Gerente

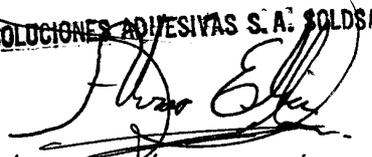
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 18 de marzo del 2003 a las 15H10 en las dependencias de la compañía situada en el kilómetro 11,5 de la vía Guayaquil-Daule, previa convocatoria directa cruzada a los accionistas y a los administradores de la compañía; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas: ALVARO ELIAS DELOSRIOS GIRALDO, propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CARMEN IRENE FONDEVILA BELTRAME, propietaria de setenta mil (70.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; así como la parte administrativa de la compañía: MEDARDO QUIMI TUMBACO, Contador; Contadora FRESIA JAIME TUMBACO, comisaria, quien fue individual y oportunamente convocada a esta Junta General Ordinaria de la compañía, Ing. CARMEN IRENE FONDEVILA de DELOSRIOS, Gerente-Secretario de la junta; Ing. ALVARO ELIAS DELOSRIOS GIRALDO, Presidente – quien preside la sesión. El gerente secretario forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizados en los artículos 238 y 239 de la ley de compañías; y de acuerdo a los artículos séptimo, octavo y noveno de los estatutos sociales de la compañía; y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la junta general ordinaria de accionista, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. -Conocer el informe del gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas. 2. - Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de perdidas y ganancias al día 31 de diciembre de 2003. 3. -Elección del comisario. 4. -Asuntos varios. A continuación se nombra secretario ad-hoc al señor Contador MEDARDO QUIMI TUMBACO, quien se posesiona de inmediato. En cumplimiento del primer punto del orden del día, el mismo que dice: 1.-Conocer el informe del gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y lo explica detalladamente sobre su gestión realizada durante el 2003 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2004. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta la forma en que están siendo llevados los libros contables. Se aprueba por unanimidad el



informe del comisario; y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: 2.-Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de perdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2003; Se coloca a consideración de los accionistas los balances, inventarios y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2003, cuyas copias fueron entregadas oportunamente a los accionistas. Luego del análisis detallado de los mismos, se los aprueban y se resuelve que sean remitidos a la Superintendencia de Compañías. Se procede luego a tratar sobre el tercer punto del orden del día: 3.-Elección del comisario; la accionista CARMEN IRENE FONDEVILA, propone que el comisario sea la señorita CONTADORA FRESIA JAIME TUMBACO, los accionistas luego de las deliberaciones del caso, RESUELVEN POR UNANIMIDAD la elección de la comisaría CONTADORA FRESIA JAIME TUMBACO debiéndose elaborar el respectivo nombramiento. Se procede luego a tratar el cuarto punto del orden del día: 4.-Asuntos varios. No habiendo asuntos importantes que destacar se recuerda a los representantes legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptadas por esta Junta General de accionistas a realizar todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo mas asuntos que tratar se procede a un receso para la redacción del acta, hecha la cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos (17H45).

SOLUCIONES ADHESIVAS S. A. SOLDSA


ÁLVARO ELÍAS DE LOS RÍOS G.
Presidente
C.I # 091535451-8

DISTRINA S. A.


CARMEN IRENE FONDEVILA de DELOS RÍOS.
Gerente-Secretario de la Junta
C.C # 090505997-8

